

2017

EAPN Madrid

Jornada Interna



[EAPN MADRID Y LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID]

Madrid, 29 de marzo de 2017

Índice

Presentación de la jornada

“De dónde venimos, nuestros logros y nuevos escenarios”... **3**

“Las nuevas alianzas.”... **5**

“La situación del IRPF y su abordaje desde Madrid”... **5**

Qué es la Estrategia de Inclusión Social... **7**

¿Qué hemos avanzado con los grupos de trabajo?... **13**

Resultado de los grupos de trabajo

“Cómo afrontamos la incidencia política frente a la Estrategia de Inclusión”... **18**

Conclusiones de la Jornada

“Nuestros retos: incidencia política, comunicación y empoderamiento para la lucha contra la pobreza y la exclusión social”... **21**

Edita:

EAPN-Madrid

C/ Cáceres, 10, 1º dcha.

28045 Madrid

www.eapnmadrid.org

AGOSTO 2017



Presentación de la jornada “De dónde venimos, nuestros logros y nuevos escenarios”

Gloria García, presidenta de EAPN Madrid

De dónde venimos...

Problemas de 2008

- Reactividad y falta de enfoque estratégico.
- Ausencia de financiación, recursos y Secretaría Técnica.
- Ausencia de discurso cohesionado y riguroso.
- Baja incidencia política.



Plan Estratégico 2008-2010

- **A. Cimentar y cohesionar la red:** Secretaría Técnica, financiación, adhesión de nuevas entidades, creación de grupos de trabajo, potenciar participación en EAPN España, Jornadas Internas.
- **B. Visibilidad y representatividad:** interlocución frente a la Administración Pública, elaboración de un discurso común riguroso y participación en políticas sobre pobreza.
- **C. Sensibilizar sobre pobreza y exclusión.**

Logros de este período

- Contamos con Secretaría Técnica.
- Aumentamos en financiación para la estructura de la Red y también para sensibilización.
- Crecemos, pasamos de 30 a 45 entidades.
- Constituimos los grupos de trabajo con la participación de las entidades, generando un discurso común y sólido.
- Participamos en la Comisión Permanente en EAPN España.
- Instauramos las Jornadas Internas.
- Impulsamos la elaboración de los Informes sobre Pobreza, con análisis riguroso de la situación que nos aporta legitimidad y capacidad de incidencia política e institucional.

De un tiempo a esta parte...

Problemas 2012-2014

- Multiplicación de áreas de trabajo y alianzas: sobrecarga, temas emergentes (Fondos Estructurales, Red de Redes, pobreza energética...), inicio de la creación de Red de redes en noviembre de 2012.
- Priorizar: cómo nos organizamos para tener impacto.

Plan Estratégico 2012-2014

- **A. Incidencia política y social:** participación en políticas de pobreza, reivindicar plan de inclusión, mejora RMI (en alianza con Colegio de Trabajo Social de Madrid).
- **B. Generación de conocimiento y propuestas:** Informe de Pobreza y grupos de trabajo.
- **C. Fortalecimiento de la Red:** sostenibilidad, consolidar los grupos de trabajo, mayor representatividad geográfica y sectorial (55 entidades en 2015).
- **D. Red externa:** Red de Redes, EAPN España, Comité DESC, Alianza Española contra la Pobreza, Alianza en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales, etc.

Logros de este período

- Nos convertimos en referentes en materia de pobreza para partidos políticos y Administración Pública en la Comunidad de Madrid.
- Informe de Pobreza y otros informes con impacto y ampliamente conocidos (sobre Fondos Estructurales, Educación, etc.).
- Grupos de Trabajo potentes y consolidados.
- Impulso para la constitución de Red de Redes.

Nuestros logros entre 2015 y 2016

- Se aprueba la Estrategia de Inclusión.
- Mejora de RMI.
- Participamos en el Consejo de la Economía Social y Solidaria de Madrid.
- Crecemos hasta ser 54 entidades miembro.
- Inicio de la creación de la Plataforma del Tercer Sector de Madrid.
- Consolidamos nuestra participación en EAPN España.

Nos hemos convertido en un referente en materia de pobreza para los partidos políticos y para la Administración. Nuestros informes de pobreza y de los grupos de trabajo tienen mucho impacto en la Administración, aunque aún no llegan a la opinión pública.

El nuevo escenario...

La evolución de la Red, su reconocimiento como interlocutor cualificado y representativo, las alianzas establecidas, las estrategias y planes en marcha y el cambio en algunos modelos de financiación, nos plantean un nuevo escenario con algunos retos que nos esperan en 2017:

- Articulación del Tercer Sector de Acción Social.
- Incorporación de las personas en situación de pobreza y exclusión.
- Ganar en participación y comunicación interna y aumentar la representatividad.
- Contribución a la gobernanza de EAPN España.
- Fortalecimiento de la alianza con el Colegio de Trabajo Social de Madrid.
- Participación en la Estrategia de Inclusión.
- Retos emergentes: cambio de modelo de las subvenciones del 0,7% del IRPF.

“Las nuevas alianzas”

Antonio Llorente, vicepresidente primero de EAPN Madrid

Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid (COTS)



Un aliado con el que venimos trabajando desde hace tiempo, en especial para mejorar la gestión de la RMI en la comunidad de Madrid, con el que se está reforzando la colaboración con la firma de un convenio para:

- La defensa de los derechos sociales de ciudadanía, en particular de los colectivos en situación de vulnerabilidad social, en todos aquellos temas de relevancia social e interés mutuo, de acuerdo a las prioridades establecidas por ambas organizaciones.
- Generación y gestión del conocimiento: Investigación, formación especializada, fomento de protocolos de actuación y de buenas prácticas, publicaciones.
- Sensibilización y difusión en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, incidencia política y comunicación externa.



Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid (PTS Madrid)



Una nueva red que nace tras varios años de recorrido, con la participación de 12 plataformas y entidades singulares, entre las que se encuentra EAPN Madrid.

PTS Madrid se constituye con la pretensión de convertirse en interlocutor relevante ante actores clave, para incidir sobre aspectos transversales que mejoren la vida de las personas más vulnerables, y afiance el desarrollo del Tercer Sector como agente de desarrollo.

Para ello está trabajando en la constitución de la Mesa de Diálogo Civil de la Comunidad de Madrid, y en el seguimiento e interlocución sobre el nuevo modelo de gestión para las ayudas sociales del 0,7% del IRPF.

“La situación del IRPF y su abordaje desde Madrid”

Antonio Llorente, vicepresidente primero de EAPN Madrid

Desde la publicación en el mes de enero de la Sentencia del Tribunal Constitucional anulando la convocatoria de las subvenciones estatales del IRPF, desde el Tercer Sector se ha trabajado en la elaboración de propuestas para buscar la mejor solución para dar cumplimiento a la sentencia, haciendo compatible el respeto a las competencias autonómicas con las estatales, y que no perjudique el trabajo que desde las entidades sociales se ha hecho durante muchos años.

La Plataforma del Tercer Sector ha propuesto tres vías para dar una solución a la convocatoria del IRPF:

1. Revisar los títulos competenciales del artículo 149,1 de la Constitución, a los que se refieren los ejes de los programas.
2. Incorporar el IRPF a la Seguridad Social, como una prestación no contributiva.
3. Modelo de gestión compartida, reservando un tramo de gestión estatal y otro para la gestión de las comunidades autónomas.

Descartando las dos primeras opciones, se ha priorizado trabajar con la administración en el desarrollo de un modelo de gestión compartida, basándose en el RD-Ley 7-2013 que regula los fines de interés general a que irá destinado el porcentaje del rendimiento del IRPF y del régimen de las Entidades del Tercer Sector colaboradoras con las Administraciones Públicas, y en la capacidad regulatoria que reconoce la sentencia del Tribunal Constitucional a la Administración General del Estado.

Mientras que la propuesta que se está negociando en la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector para articular el tramo estatal del IRPF está casi cerrada, la propuesta del tramo autonómico no está elaborada y está previsto que se aborde en la próxima reunión del Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia.

La situación en la Comunidad de Madrid es de mucha incertidumbre ya que el calendario está muy ajustado, aunque se confía en que la convocatoria salga este año. Aún no se sabe cuál será la forma de gestionar la convocatoria, y parece descartado que soliciten al Ministerio la encomienda de gestión.

Es el momento de empezar a negociar con la Comunidad de Madrid, y desde EAPN-Madrid se tendrá un papel activo en la recién constituida Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, como interlocutores para trasladar las propuestas del sector a la administración madrileña. Estas deben contemplar, al menos, que exista una convocatoria de subvenciones pública por concurrencia competitiva, abogando por que entren entidades nuevas además de dar continuidad a las entidades que ya gestionaban proyectos; que los fondos se destinen a la intervención con las personas en vulnerabilidad y asistencia a través de las entidades sociales; que haya un control sobre el dinero que se destina, y que no se destine dinero a los gastos de gestión de la administración pública.

Está previsto abordar próximamente el tema con las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y Dependencia, momento en el que podremos disponer de información más concreta.



Qué es la Estrategia de Inclusión Social

Gaby Jorquera, EAPN Madrid



¿Qué debería ser una Estrategia de Inclusión?

Primero tenemos que aclarar qué ha sido el plan de inclusión para EAPN Madrid:



Llevamos años pidiéndolo y deseándolo, poniéndolo en todos los argumentarios, sacando el tema en todas las reuniones con políticos y responsables públicos, años de ponerlo en documentos, de soñar cómo sería, de preguntar a otras CC.AA. si los tenían, y...

Por fin lo conseguimos!



El plan de inclusión se incluyó en el acuerdo entre PP y Ciudadanos, lo cual nos demostró que no fue una pérdida de tiempo haber ido como testigos de Jehová predicando sobre la importancia de tener esto que tanto queríamos tener.

¿Por qué queríamos tenerlo?

	<p>Responde a nuestro principal objetivo: poner a la pobreza en el objetivo de la agenda política.</p> <p>El Plan de Inclusión debe poner en el centro de todas las administraciones públicas el objetivo de reducir la pobreza y la exclusión, aumentar el bienestar de la población vulnerable: hace que la lucha contra la pobreza sea un objetivo de otros departamentos en los que normalmente no lo tienen como eje de actuación.</p>
	<p>Marca a las personas en situación de vulnerabilidad social como personas prioritarias.</p> <p>Obliga al cuidado prioritario de estas personas.</p>

	<p>Un plan o una estrategia de inclusión deberían señalar el lugar desde donde se inicia el camino, indicar las carencias existentes y la dirección a seguir en las distintas consejerías, para llegar a ese objetivo.</p>
	<p>Avanzar no de cualquier manera, sino coordinar las acciones de estos distintos actores en el territorio para conseguir estos objetivos.</p>
	<p>Para nosotros/as es muy importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nos permite tener un instrumento al que hacer seguimiento. - Tener un compromiso del gobierno al que exigir cumplimiento. - Instrumento para las labores de lobby y advocacy.
	<ul style="list-style-type: none"> - Un instrumento que nos permita recordar las obligaciones que han contraído, apuntar incumplimientos y sacar los colores cuando corresponda.
	<ul style="list-style-type: none"> - Pero también es una manera de coordinarse mejor, en especial con otros actores con los que tradicionalmente no tenía vínculos. Claro que para eso necesitamos que los otros actores conozcan la estrategia, y la reconozcan.
	<ul style="list-style-type: none"> - Sirve también para que el Tercer Sector sea considerado un actor valioso para aportar ideas, dar seguimiento, aportar información y coordinar acciones.

Bueno, por fin tenemos una Estrategia de Inclusión.



ESTRATEGIA DE
INCLUSIÓN SOCIAL
DE LA COMUNIDAD
DE MADRID 2016 - 2021

¿Qué Estrategia de Inclusión tenemos?

	<p>Es teóricamente muy interesante. La perspectiva que asume es la europea, basada en los principios de inclusión activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ingresos mínimos adecuados, - apoyo en el acceso al empleo y - apoyo a los servicios de calidad.
	<p>Lo primero el diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se hace un repaso a las cifras de la pobreza en la Comunidad de Madrid en base a datos del INE, de EAPN Madrid y del informe de FOESSA, el único apartado que pudimos conocer con antelación y enviar aportaciones, - se reconocen los principales problemas que en el ámbito de la pobreza y la exclusión tiene la Comunidad de Madrid, - se identifican factores de riesgo y grupos de riesgo, - se rompe el discurso negacionista de la pobreza y la exclusión, - es insuficiente, y hay asuntos metodológicamente incompletos, pero se reconoce el esfuerzo.
	<p>Es incompleto, le faltan algunos palos a ese puente. Género por ejemplo, pero reconoce un aumento de la población en vulnerabilidad social, un aumento en la pobreza y la exclusión, y un incremento en las desigualdades, y recoge algunos de los cambios demográficos que van a marcar los próximos años y que deberían ser mejor atendidos por la política social madrileña.</p>
	<p>Se hace un balance (muy descriptivo) de cómo se han comportado las políticas destinadas de inclusión ante la crisis, se pone énfasis en las carencias de gestión y organización.</p> <p>Se marca más lo que se ha hecho, y no lo que habría sido necesario hacer.</p> <p>Falta un análisis de qué habría sido necesario para poder contener el avance de la pobreza y la exclusión.</p>

El objetivo central que se marca es mejorar la eficacia de las políticas sociales en la aplicación de los Principios de Inclusión Activa:

MEJORA DE LA EFICACIA DE LAS POLÍTICAS



- ingresos mínimos adecuados,
- acceso al empleo,
- acceso a servicios de calidad,

que lleva a cabo la Comunidad de Madrid incidiendo en estas **4 dimensiones**:

	<p>1. Una concepción global de las políticas sociales, que permita la combinación adecuada de las tres dimensiones de la estrategia de inclusión activa.</p>
---	---

	<p>2. Una aplicación INTEGRAL de estas tres dimensiones, a fin de abordar de manera efectiva las múltiples causas de la pobreza y la exclusión social.</p>
	<p>3. La coordinación de las políticas sociales entre las autoridades locales y regionales, en el marco de las políticas nacionales y europeas, y teniendo en cuenta sus respectivas funciones, competencias y prioridades.</p>
	<p>4. La participación activa de todos los actores en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas, incluidas las personas afectadas por la pobreza y la exclusión social, los interlocutores sociales, las ONG y los prestadores de servicios.</p>

La Estrategia se coordina desde la **Consejería de Políticas Sociales y Familia** y la D.G. de Servicios Sociales e Integración Social, se implementa desde otras consejerías (educación, vivienda, salud, empleo, etc.), entidades locales, Tercer Sector de Acción Social, y universidades, etc., y se organiza en **4 ejes, 28 objetivos y 135 medidas.**



¿Cuáles son los ejes que establece la Estrategia?

	<p>En los objetivos y medidas previstas en el “Eje 1: Desarrollo de políticas sociales inclusivas” se pretende asegurar que el conjunto de políticas tengan en cuenta los factores que pueden garantizar la inclusión social de los grupos más vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 1. Políticas de educación. - Objetivo 2. Políticas de empleo. - Objetivo 3. Políticas de vivienda. - Objetivo 4. Políticas de salud. - Objetivo 5. Políticas de atención a la dependencia y promoción
---	---

	<p>de la accesibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 6. Políticas de protección y desarrollo de la familia. - Objetivo 7. Políticas de promoción y atención a la infancia. - Objetivo 8. Políticas de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. - Objetivo 9. Políticas de lucha contra la discriminación y los delitos de odio.
	<p>El “Eje 2: Refuerzo de los servicios sociales y medidas de apoyo a las personas excluidas”, contempla 9 objetivos que apuntan a tres factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de acceso a la RMI (pilar 1 de la inclusión activa). - Fomento del empleo de los grupos en situación de desventaja (pilar 2 de la inclusión activa). - Garantía de acceso a los servicios, en especial en materia de vivienda, por parte de las personas en riesgo de pobreza y exclusión (pilar 3 de la inclusión activa).
	<p>El “Eje 3: Mejoras organizativas” propone una serie de medidas orientadas a producir reformas y mejoras organizativas en los servicios sociales para impulsar una modernización de los servicios sociales para su fortalecimiento, de modo que se adapten a los nuevos retos desde la perspectiva de la eficiencia y la equidad.</p>
	<p>Y en el “Eje 4: Refuerzo de la participación activa y la gobernanza” la responsabilidad de las políticas de inclusión social es compartida y, por ello, es necesario encontrar fórmulas de cooperación estables y que favorezcan la acción complementaria de las distintas instituciones, empresas, Tercer Sector e iniciativas de solidaridad primaria, en la provisión del bienestar.</p>

Estos 4 ejes articulan 28 objetivos y 135 medidas:

Eje 1. Políticas inclusivas	Eje 2. Refuerzo servicios sociales y apoyo a personas en pobreza y exclusión social	Eje 3. Mejoras organizativas orientadas a la eficiencia	Eje 4. Participación activa y la gobernanza
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Políticas de educación. • Objetivo 2. Políticas de empleo. • Objetivo 3. Políticas de vivienda. • Objetivo 4. Políticas de salud. • Objetivo 5. Políticas de atención a la dependencia y promoción de la accesibilidad. • Objetivo 6. Políticas de protección y desarrollo de la familia. • Objetivo 7. Políticas de promoción y atención a la infancia. • Objetivo 8. Políticas de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. • Objetivo 9. Políticas de lucha contra la discriminación y los delitos de odio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 10. Garantía de acceso a una renta mínima. • Objetivo 11. Refuerzo de los servicios dirigidos a los grupos más desfavorecidos y fomento del acceso a los servicios. • Objetivo 12. Lucha contra la pobreza infantil. • Objetivo 13. Lucha contra la pobreza energética. • Objetivo 14. Mujeres en especial situación de vulnerabilidad. • Objetivo 15. Personas con discapacidad o diversidad funcional. • Objetivo 16. Personas sin hogar. • Objetivo 17. Población inmigrante. • Objetivo 18. Población gitana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 19. Revisión y actualización normativa. • Objetivo 20. Mejora de los sistemas de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los servicios sociales y de políticas de inclusión social. • Objetivo 21. Implantación de sistemas de trabajo orientados a la atención personalizada y el enfoque comunitario. • Objetivo 22. Reorganización de los recursos económicos y humanos de los servicios sociales. • Objetivo 23. Implantación de medidas innovadoras y de procedimientos de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 24. Refuerzo de la cooperación con otros departamentos de la Comunidad Autónoma. • Objetivo 25. Refuerzo del diálogo y la cooperación con las entidades locales. • Objetivo 26. Refuerzo de colaboración y participación del Tercer Sector de Acción Social. • Objetivo 27. Implicación activa de otros actores clave en las políticas de inclusión. • Objetivo 28. Fomento de la participación ciudadana.

Medidas que fundamentalmente pretenden: **mejorar, desarrollar y apoyar.**

	<p>El problema es que cuando se marcan horizontes demasiado amplios...</p>
	<p>...se pueden seguir todas las direcciones, además, con bajo presupuesto,...</p>
	<p>...y si además se proponen medidas ambiciosas, sin presupuesto, sin indicadores y con poco nivel de concreción, la pregunta que cabe es...</p>
	<p>¿es un brindis al sol? ¿es un instrumento inútil para el Tercer Sector?</p> <p>SÍ NO</p>
	<p>Hay que ver qué posibilidades nos da ...</p>
	<p>... aterrizar, concretar, ...</p>
	<p>... y regarla y cuidarla para que crezca sana.</p>

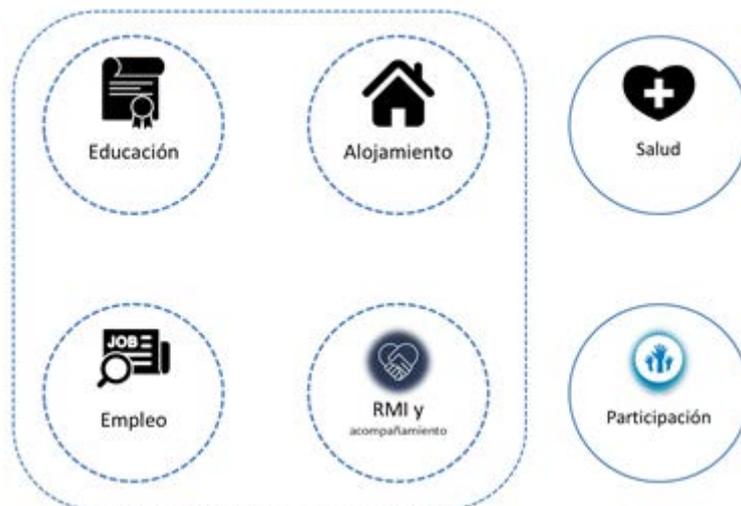
¿Qué hemos avanzado con los grupos de trabajo?

Ángel Hernández, EAPN Madrid



¿Cuáles son los grupos de trabajo que tenemos ahora en funcionamiento en EAPN Madrid?

Son seis los grupos funcionando durante este año:



Los grupos que han analizado la Estrategia de Inclusión son los de Educación, Alojamiento, Empleo, y RMI y acompañamiento social.

El grupo de Salud está diseñando su plan de trabajo anual y el grupo de Participación es el último puesto en marcha en octubre 2016, y está priorizando el conocimiento de los procesos de participación de las entidades del grupo.

¿Cuál es la labor de los grupos de trabajo de EAPN Madrid?

Análisis de problemas



Necesidades formativas



Intercambio de información



1. **En primer lugar identificar y analizar problemas y proponer soluciones y alternativas.** Algunos ejemplos de las acciones realizadas son: documento de barreras del sistema educativo; análisis de los procesos de acompañamiento social (RMI); análisis de las situaciones de exclusión sanitaria provocadas por la entrada en vigor del RDL 16/2012; propuesta de ley de empleo inclusivo y una herramienta de baremación; análisis de políticas activas de empleo; situación de la participación en las entidades del GT; e incidencia política.
2. **En segundo lugar detectar necesidades formativas y diseñar jornadas de formación.** Algunos ejemplos de jornadas de formación son: formación sobre el Reglamento de RMI; jornadas sobre pobreza energética; motivación en el acompañamiento de procesos de inserción laboral y acompañamiento a personas que viven procesos de exclusión largos y cronificados; formación sobre inclusión sociolaboral (discriminación laboral, atención en el ámbito rural, prostitución y trata); claves para la empleabilidad de las personas en situación de vulnerabilidad social. Además estamos diseñando jornadas sobre factores de éxito y fracaso en los procesos de selección de las personas en situación de vulnerabilidad; análisis de políticas de vivienda; o sobre garantía de ingresos mínimos en la CM.
3. **Y por último intercambio de información, recursos, etc.** Algunos ejemplos de las acciones realizadas son: Guía de recursos residenciales; propuestas metodológicas sobre housing first; materiales teóricos sobre participación; información sobre convocatorias de subvenciones; contactos institucionales y profesionales; cambios normativos. Ahora estamos trabajando sobre la mejor forma de intercambiar información sobre recursos y programas de inclusión social, mediante la organización de la "I Feria de inclusión" que está organizando el grupo de RMI y acompañamiento social para el mes de junio, a la que estáis todas invitadas.

Y ¿Qué han avanzado los grupos de trabajo sobre la Estrategia de Inclusión Social de la CM?

Les hemos pedido que analizaran las medidas de la Estrategia, para identificar aquellas cosas que a nuestro juicio debería contener una estrategia de este tipo, que le falta que le sobra, etc. Y en concreto les hemos pedido 3 cosas:



Observaciones a cada medida

Una valoración sobre la misma, ¿es adecuada, muy general, muy específica, responde al diagnóstico y a los objetivos que se persiguen, es la más adecuada o hay alternativas, nos genera dudas...?



Propuestas de mejora

¿Qué sugerencias, mejoras, o cuestiones debería incluir cada una de las medidas analizadas?

¿Tenemos algo que aportar desde la experiencia cotidiana?

¿Tenemos toda la información para poder valorarla?



Indicadores

¿Tenemos propuestas para saber cómo medir no solo la ejecución de las medidas si no sus logros?

¿Podemos identificar algunos indicadores que podamos exigir a la administración para valorar avances y retrocesos?

Veamos algunos ejemplos:



MEDIDA 02. Puesta en práctica de acciones para la prevención y reducción del abandono escolar

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>¿En qué consiste la colaboración, como lo van a hacer, con qué mecanismos?</p> <p>¿Se van a ampliar los Profesoras/es Técnicas/os de Servicios a la Comunidad (PTSC)? (se están desdoblando en varios centros con situaciones críticas: masificados, con elevado índice de familias en riesgo).</p> <p>¿Con qué presupuesto se cuenta?</p> <p>¿Cuál puede ser el papel de las entidades del 3er sector como colaborador activo?</p> <p>¿Qué calendario/plazos de ejecución tiene?</p>	<p>Crear aulas de convivencia para los/as alumnos/as que manifiestan conductas conflictivas, que son expulsados de las aulas temporalmente, para trabajar competencias personales y sociales, con los recursos humanos necesarios para atender este recurso.</p> <p>Dotar a los centros educativos con mayores tasas de concentración de alumnado en situación de riesgo o exclusión social, de la figura del PTSC.</p>	<p>Tasa de abandono escolar.</p> <p>¿Qué resultados esperan obtener y qué indicadores van a utilizar? Al menos que sean comparables con años anteriores.</p>



MEDIDA 08. Armonización del procedimiento y los criterios para otorgar un certificado de exclusión social

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>Armonización del procedimiento para personas perceptoras y no perceptoras de RMI (que no pase obligatoriamente por Plan Individual de Inserción).</p> <p>El retraso en la expedición de certificados de exclusión, o que éstos sean expedidos con errores de forma, hacen que personas en vulnerabilidad pierdan oportunidades de empleo.</p>	<p>Plan de formación a los trabajadores/as sociales de servicios sociales sobre certificados de exclusión.</p> <p>Que se active un sistema de expedición de certificados urgente: que entidades que trabajan con personas vulnerables en programas de empleo puedan pedir directamente a los trabajadores/as sociales los certificados.</p>	<p>Número de sesiones de formación.</p> <p>Porcentaje de trabajadores/as sociales formados.</p> <p>Número de certificados expedidos por procedimiento de urgencia.</p>



MEDIDA 19. Mantenimiento de las políticas activas de empleo cuyos destinatarios principales sean los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>Mantenimiento, ampliación y mejora de las políticas activas de empleo cuyos destinatarios principales sean los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción.</p> <p>Qué mejoras son necesarias: que se adapten a los colectivos en vulnerabilidad (metodología, horarios, contenidos, duración, prestaciones).</p>	<p>Que se derive desde servicios sociales a las agencias de colocación, para que se evite derivar a personas que no estén en condiciones de incorporarse de forma inmediata al mercado laboral.</p> <p>Mejorar la coordinación entre asuntos sociales.</p> <p>Que se utilice una herramienta de empleabilidad única.</p>	<p>% de perceptores/as que se hayan insertado.</p> <p>Implantación.</p>



MEDIDA 52. Revisión del marco de gestión de la RMI y su funcionamiento operativo, teniendo en cuenta (múltiples factores)

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>No se señala el sentido los cambios, ni el objetivo de la política.</p> <p>Habría que revisar el concepto de unidad de convivencia.</p> <p>Es necesario simplificar el sistema y mejorar la información a los solicitantes y potenciales solicitantes.</p>	<p>Hay que tener especial cuidado en los cambios que se incorporan: un aumento de condicionalidad para el empleo puede implicar desincentivos para solicitar la prestación, aún para personas sin ingresos que cumplen requisitos.</p>	<p>Variación anual de la pobreza severa.</p>



MEDIDA 58. Mejora de la información a los ciudadanos mediante la creación de la Cartas de Servicios Sociales (...) como garantía de la calidad de los servicios prestados

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>La mejora a la información a la ciudadanía tiene mucho margen de mejora. El lenguaje administrativo, demasiado técnico, es oscuro para las personas que lo reciben.</p>	<p>Aplicar lectura fácil en todas las comunicaciones de la administración pública. Que el lenguaje institucional sea claro y comprensible para todos los hablantes.</p>	<p>Que todas las cartas y notificaciones que lleguen a la ciudadanía estén redactadas en un lenguaje claro y comprensible, que se aplique lectura fácil a la web y a las comunicaciones entre las administraciones públicas y la ciudadanía.</p>



MEDIDA 59. Mejora en la investigación de los sistemas de medición de la pobreza y exclusión social

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
Aclarar en qué se mejorará respecto a lo existente...	Además de mejorar los sistemas de investigación y medición, es necesario un ejercicio de transparencia: que esa información esté disponible y sea accesible.	Información publicada.



MEDIDA 79. Desarrollar un modelo de acceso a una vivienda digna para personas o familias inmigrantes en situación de especial necesidad (...)

OBSERVACIONES	PROPUESTAS	INDICADORES
<p>Parece una medida muy específica que no tiene un enfoque integral.</p> <p>Imprescindible conocer el parque de vivienda disponible para poder dimensionar las medidas.</p>	<p>Desarrollar una política de vivienda verdaderamente inclusiva que no se circunscriba sólo a la AVS, e incluya medidas dirigidas al mercado privado.</p> <p>Coordinar los requisitos establecidos por las tres administraciones para eliminar incongruencias.</p> <p>Que incluya también a personas que llevan más tiempo en situación de necesidad, y no se centren en la emergencia puntual.</p>	<p>"Estamos trabajando en ello..."</p>

Resultado de los grupos de trabajo “Cómo afrontamos la incidencia política frente a la Estrategia de Inclusión”

Para responder a la pregunta sobre cuál deber ser la forma de afrontar la incidencia política de EAPN Madrid frente a la Estrategia de Inclusión, abordamos en grupos de trabajo (GT) dos cuestiones centrales:

Incidencia política frente a la Estrategia de Inclusión	Estructura interna para mejorar nuestro impacto
Elaboración de una hoja de ruta para ver cómo afrontamos la incidencia política frente a la estrategia de inclusión, analizando cuáles deben ser nuestras prioridades, quienes deben ser los actores con los que trabajar, de qué manera quieren y pueden participar las entidades miembro, y revisar los canales de comunicación.	Revisar si los grupos de trabajo se ajustan a nuestras necesidades, definir qué papel deben cumplir las entidades, la Junta Directiva (JD) y la Secretaría Técnica (ST), y cuál debe ser la relación entre unos y otros para tener más impacto e incrementar nuestra legitimidad.

Principales conclusiones de los grupos de trabajo

Incidencia política frente a la Estrategia de Inclusión

El papel de EAPN Madrid debe basarse en entender y transmitir la Estrategia desde el punto de vista de los derechos humanos. La limitada capacidad de que disponemos para hacer incidencia política supone que en la práctica se debería priorizar alguno de los temas, como por ejemplo el derecho a la vivienda o la garantía de ingresos. Junto a la Estrategia de Inclusión se han elaborado otras muchas estrategias relacionadas, lo que hace más complejo el escenario de trabajo. Estas estrategias sectoriales van a compartir aspectos comunes (falta de presupuesto, indicadores, impacto, espacios de seguimiento y coordinación, etc.) sobre los que poder hacer incidencia, más allá de aspectos concretos.

El trabajo de incidencia de EAPN Madrid debe enmarcarse en sus líneas estratégicas, basarse en la información y conocimiento que generan sus GT, incorporando a las personas en situación de pobreza, y explicando muy bien lo que es EAPN Madrid. En el discurso habrá que incorporar elementos relacionados con los costes que suponen las actividades y recursos sociales (albergues, comedores,...), destacar los beneficios de invertir en las personas pero también los perjuicios de no hacerlo, o ser capaces de tener una previsión de lo que va a pasar en un futuro cercano dependiendo de las medidas que se adopten.

Algunos elementos que se pueden demandar a la Estrategia, y mejoraría la capacidad de incidencia de la Red serían:

- Contar con un presupuesto para la Estrategia, o proponer un porcentaje de los presupuestos generales para que se apliquen a la Estrategia desde cada consejería.



- Constituir una Comisión de seguimiento en la que estén representadas las entidades y EAPN Madrid.
- Establecer unos mínimos de impacto sobre el que hacer incidencia y seguimiento.
- Elaborar un plan operativo con presupuesto e indicadores de resultados y de impacto.
- Demandar a la Consejería de Políticas Sociales la necesidad de mejorar la coordinación entre las consejerías, tal y como está contemplado en la Estrategia.
- Incorporar la perspectiva de género en la lucha contra la pobreza.

Hay que mejorar la planificación de la interlocución con la Administración, y dar una mayor participación a los GT en el trabajo de incidencia política de la Red, sin obviar su función de generadores de conocimiento. Incluir áreas transversales de las líneas estratégicas que se trabajen en todos los GT.

Se percibe la necesidad de definir mejor los actores para la interlocución con la Administración, teniendo claro que hay que trabajar con los grupos y partidos políticos consensuando con ellos nuestro papel de interlocutor, los medios de comunicación y las personas beneficiarias.

Es importante comenzar a trabajar hacia la ciudadanía, impulsando acciones de sensibilización, para hacer llegar a las personas en situación de pobreza la Estrategia, a través de actividades como la Feria de Inclusión, e incorporar en el trabajo de incidencia política a las propias personas afectadas.

Hay que dar a conocer el trabajo que se hace desde EAPN Madrid y las entidades y las personas con las que trabajamos en situación de pobreza, para mejorar nuestro impacto político y social. Comunicar internamente y externamente, dando visibilidad a las personas y a las situaciones con las que trabajamos en el día a día.

Estructura interna para mejorar nuestro impacto

Hay que definir muy bien aquello de lo que somos capaces de hacer como Red, contrastar lo que queremos con lo que podemos hacer, plantear hitos al respecto y hacer seguimiento de ello. Muchas veces “menos es más” siempre y cuando tengamos clara nuestra pertenencia a EAPN Madrid y el valor que nos puede aportar tener unos mensajes claros y concisos sobre nuestro trabajo en la Red.

Mejorar el tratamiento de la información. Se requieren datos a las entidades que luego no se comparten, la información generada por los GT, por la JD o por las redes en las que participamos no circula, y se demanda una mejora en la forma de canalizar la información y que se comparta de forma más ordenada.



Las entidades podrían emplear más tiempo de participación activa en EAPN Madrid.

Hay que aprovechar más y mejor el trabajo en red, utilizando los informes de pobreza y los que se elaboran desde los grupos de trabajo para fundamentar el trabajo de las entidades de EAPN Madrid, tal y como se hace en otras redes territoriales.

Se plantean diferentes cuestiones relacionadas con los GT:

- Incorporar la perspectiva de género en todos los GT.
- Que todas las entidades y su ámbito de actuación estén representadas en todos los GT (que en empleo no haya sólo entidades de empleo, etc.).
- Invitar a otras entidades (como asociaciones de vecinos, etc.) a participar en los GT, ya que pueden aportar valor añadido a los temas.
- Mejorar la difusión de información sobre lo que hacen los GT, si no participas desconoces su cometido. Se podrían organizar jornadas internas para conocer lo que hacen todos los grupos, e identificar líneas comunes que se pueden trabajar en todos ellos.
- El trabajo que se realiza en los GT de EAPN Madrid no llega a los/as trabajadores/as de las entidades. Hay que impulsar la formación para incorporar el conocimiento compartido en el día a día de las entidades.
- Revisar el enfoque del grupo de educación para que se centre más en la situación de la infancia y juventud de forma más global. Se recuerda que la Red ha optado por definir los grupos de trabajo desde temas transversales basados en derechos (salud, empleo, vivienda, educación...) y no por colectivos. La educación es estratégica en la reducción de la pobreza a largo plazo.
- Se sugiere la creación de nuevos grupos como por ejemplo: incidencia política, género, o comunicación y sensibilización que pueda contribuir a facilitar la comunicación interna y externa (la Feria de Inclusión puede servir como prueba).

La Secretaría Técnica de EAPN Madrid se percibe como un elemento vertebrador del conocimiento que se genera, y se le demanda ser un puente de comunicación entre las entidades, los GT, y la JD, valorando su horizontalidad y su capacidad de gestión.

Por último, se destaca la necesidad de hacer llegar a las personas en situación de pobreza y a las propias personas de las entidades la valoración que hemos hecho en la Jornada sobre la Estrategia de Inclusión, además de enviar a las entidades un documento con las conclusiones, las líneas y los pasos a seguir tras la Jornada Interna.



Conclusiones de la Jornada

“Nuestros retos: incidencia política, comunicación y empoderamiento para la lucha contra la pobreza y la exclusión social”

Iván Torres, vicepresidente segundo de EAPN Madrid

PRIMER RETO: cómo posicionarnos frente a la Estrategia de Inclusión

Más allá del contenido y las medidas de la Estrategia de Inclusión, debemos ser capaces de hacer presión para que exista un seguimiento correcto, con espacios apropiados y definidos para ello, además de contar con indicadores, presupuestos y una memoria económica clara.

Se propone que, como Red, esta petición de indicadores y espacios de seguimiento se haga en todas las estrategias parciales, aunque se da el debate de si debemos entrar a evaluar los indicadores particulares de cada estrategia o concentrar nuestra tarea de incidencia política en la Estrategia de Inclusión, porque es el elemento común que une a todas las entidades de la Red.



SEGUNDO RETO: incidencia política

EAPN Madrid es ante todo una Red con un fin centrado en la **incidencia política** y la transformación de la realidad en la Comunidad de Madrid. Hay que alinear el trabajo de la JD, la ST y los GT.

Concreción de retos. Todo lo que haga la Red empieza y termina en los que estamos aquí. Por tanto, lo que nos falta es la capacidad de tener unos retos bien contruidos, con un relato muy claro, e ir a por ellos. Debemos ser capaces de concretar las cosas, algo que está íntimamente ligado con la comunicación entre todos: entidades, GT, JD y ST.

Comunicación. La importancia de la comunicación, y de hacer uso de nuestros documentos porque es parte de nuestro trabajo de incidencia. La incidencia no solo es reunirse con políticos.

Ejemplos de incidencia política desde la comunicación: hay falta de comunicación entre los distintos órganos de la Red. ¿Cuántos usamos nuestro Informe de Pobreza para hacer incidencia? Sólo mencionar en nuestros proyectos “según el informe de Pobreza de EAPN Madrid” es hacer incidencia, porque nos otorga validez.

Es incidencia:

- Mencionar en nuestros proyectos “según el informe de Pobreza de EAPN Madrid”.
- Que un GT publique artículos científicos en revistas especializadas.
- Que en el ámbito de ciencia social logremos colocar “perchas” comunicativas de la Red.

TERCER RETO: nuestro empoderamiento como Red

Nuestro empoderamiento como Red debe basarse en compartir la responsabilidad de los retos desde una arquitectura interna bien incardinada entre los GT, la JD, la Asamblea, las Jornadas,... La arquitectura de EAPN Madrid debe poder empoderar a los GT, la implicación de los miembros de la JD en cada grupo pretende que cada uno de ellos establezca su estrategia y sus temas concretos para lograr su empoderamiento.

Por ejemplo, si cada GT tiene 3 objetivos de incidencia claros que seamos capaces de interiorizar como participantes, en nuestros espacios de incidencia política como entidades podremos decir claramente que participamos en el GT de EAPN Madrid que se dedica a uno u otro tema, y esto también es empoderarse y hacer incidencia política. En definitiva, que los GT sean capaces de definir cuáles son nuestros “temazos” y nuestras peticiones concretas, para que sean fácilmente memorizables, relatables y susceptibles de ser incluidas en la agenda política.

En la medida que seamos capaces de concretar, podremos medir, evaluar, y cruzar con la realidad política actual. Debemos hacer un esfuerzo para generar estrategias desde todos los GT y poner en valor el trabajo que hacemos desde EAPN Madrid.

Para sacar adelante estos retos la ST es nuestro “cemento”, el elemento que puede darnos la cohesión necesaria para afrontarlos con garantías.





Jornada
Interna

MEJORA DE LA EFICACIA
DE LAS POLÍTICAS
DE LAS POLÍTICAS
DE LAS POLÍTICAS



EAPN Madrid
C/ Cáceres, 10, 1º dcha.
28045 Madrid
www.eapnmadrid.org